

Guayaquil, Marzo 29 del 2004

Señores:
Junta General de Accionistas
INTECSA - INARSA S.A.
Ciudad.-

Ref: EXPEDIENTE # 109157

Señores accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, y los Estatutos de la empresa, presento a ustedes, el informe anual, sobre las actividades económicas realizadas durante el año 2003.

1.- Cabe indicar que con fecha Noviembre 11 del 2002 se firmó Contrato - con el Consejo Nacional de Modernización (CONAM) para la elaboración del Proyecto de Ley General de Puertos.

Dicho contrato asciende a la cantidad de \$ 174.250,00 más el 12% de - Impuesto al Valor Agregado, valor sobre el cual con fecha Junio 20 - del 2003 el CONAM entrego un anticipo del 25% por el valor de \$ ----- \$ 43.508,80.

Se ha incurrido en gastos administrativos propios de la actividad, - como honorarios pagados a profesionales, no existiendo personal en - relación de dependencia.

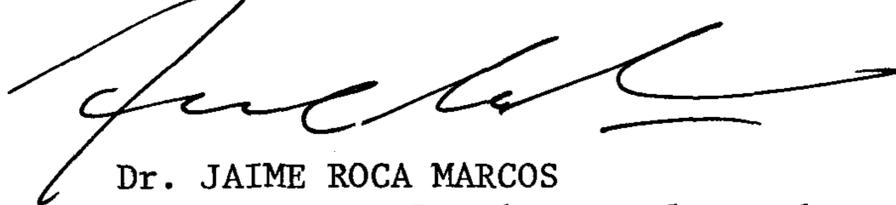
Debido al esquema de facturación y aprobación del proyecto por parte del CONAM no se ha facturado ningún servicio durante el año 2003, situación que se realizara en el año 2004.

2.- En el campo Administrativo y Legal se desarrollo con normalidad.

3.- Aspiramos que para el año 2004 podamos tener resultados positivos.

Nota: Adjunto Estado Financiero del año 2003.

Atentamente



Dr. JAIME ROCA MARCOS
Representante Legal para el Ecuador

cc.archivo

